

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta 3;... Comúnica dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea... Esquelas mortuorias, desde 10 hasta 50 céntimos la línea... Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Administrador, Manuel F. García Cruz

Una sesión municipal y un té parlamentario

Celebráronse ayer tarde en esta capital una sesión municipal y un té, con que sus correligionarios obsequiaban a los señores Arroyo, Díaz Llanos y Pérez Armas, diputados a Cortes por Tenerife, Hierro y Gomera, respectivamente.

A la primera contados fueron los concejales monárquicos que asistieron.

Al té "los asistentes" fueron muchos.

En la primera los concejales republicanos censuraron acremente cuanto viene sucediendo en relación con nuestro puerto, Avenida Marítima y otros problemas trascendentales, y el único concejal monárquico que tomó parte en el debate, precisamente para dar una justificación a aquellas irregularidades, lo hizo tal mal, demostrando una ignorancia o una marrullería tan risible y cándida, que tuvo que dar un sablazo a su discurso y terminarlo de cualquier manera, entre las carcajadas y conmovedoras interrupciones de los republicanos.

La de ayer fué una mala tarde para el concejal aludido, pues hasta las reales órdenes y reales decretos que a cada momento citara para afirmar sus argumentos, no existen sino e nsu mente o no tiene la extensión que aquel les daba. Así se le demostró.

El "ataque" estuvo irremediablemente fatal en su amago de diatriba.

En el té los Diputados señores Arroyo y Pérez Armas dijeron que la culpa de todo lo que venía ocurriendo en Tenerife, en todos las órdenes de su vida, lo tenemos los tinerfeños.

Si se les obliga a que citaran nombres tenemos la seguridad de que hubiesen afirmado rotunda y jactanciosamente que la culpa de que no tengamos ferrocarril, ni Casa de Comunicaciones, ni puerto, ni Avenida Marítima, ni Audiencia Territorial, ni Diputado por Santa Cruz, ni otras muchas cosas vitales, la tiene el señor Director de esta Banda Municipal, o el guardia encargado de abrir el mercado o el comisario de policía de La Laguna.

¿Qué chuscos son los diputados occidentales? No tienen más sal y envidia Muñoz Seca o Arnieches.

¡Gracias! Tales frases merecen se les dediquen unos comentarios y vamos a hacerlo.

Antes debemos advertir que, "como de costumbre" en estos actos y otros, el Sr. Pérez Armas dijo que se encontraba enfermo. Quizá la fiebre le hiciera disparatar en la forma que lo hizo.

Dijo el Sr. Pérez Armas: "Respecto a la política en Santa Cruz de Tenerife, dice que es necesario vigorizar la vida municipal, encaminando su hacienda por mejores derroteros al objeto de realizar las iniciativas y reformas locales que le están encomendadas.

Estima que los elementos monárquicos deben solicitar el apoyo del pueblo para realizar su labor, pidiendo a la vez la mayoría que dentro del Ayuntamiento debe corresponderle y si ese apoyo no se les da, entendiendo que deben abandonar la vida municipal, retirándose por completo del Municipio, que entregarán a aquellos a quienes el pueblo otorga su confianza después de oír los buenos propósitos de los dos partidos dinásticos de Tenerife."

La enfermedad ha desmemoriado al orador.

En todas las elecciones, para concejales o diputados, los monárquicos lanzan sus manifiestos

contando lo que se proponen realizar, pero no hacen lo que prometen. Por esto Tenerife va al caos y desconfía de todos; que si no fuese por el caciquismo desenfrenado a que tienen sometidos a los pueblos rurales, su derrota ya sería vieja.

En los Ayuntamientos tienen las mayorías y su labor no puede ser más nula ni perjudicial. A que viene, pues, eso de solicitar el apoyo del pueblo, si por malas o buenas artes tienen las mayorías? El pueblo lo que quiere ahora es que se vayan, por inútil. Y para demostrar que lo han hecho mal, que ni adrede lo hubiesen hecho peor, no hay que remontarse a los tiempos de Mari Castaña, ni desempolvvar expedientes.

Ayer mismo, en la sesión municipal, un concejal denunció que habían sido derribados varios árboles exóticos de madera fina, los cuales fueron vendidos hace semanas y su producto no ha sido ingresado en las cajas municipales, árboles que fueron cortados por el concejal monárquico, inspector de paseos y jardines. Y también dijo que con frecuencia ese concejal monárquico corta árboles y hace podas, y desde hace mucho tiempo en las cajas municipales no ingresa una peseta por tal concepto.

Como el señor Pérez Armas que hechos como éstos acreditan a los monárquicos y los colocaban en condiciones de solicitar el apoyo del pueblo para realizar una labor fructífera? (¿Fructífera para ellos o para el pueblo?) ¿Qué beneficios han hecho los concejales monárquicos a este pueblo, incluso después de la afirmación de liberales y monárquicos y de la conjura para apabullar por sistema a la minoría republicana y negarles puestos en las tenencias de Alcaldía e inspecciones y comisiones importantes?

Ninguno, absolutamente ninguno. Soló colocan a sus amigos políticos, electoreros y mufidores, saltándose, para ello, acuerdos municipales; hacen presupuestos absurdos; llevan la inmortalidad a todos sitios.

Esto lo saben los mismos concejales monárquicos y lo sabe todo el pueblo. ¿No lo sabía el señor Pérez Armas? Si lo sabía, pero tenía que hacer un discurso y lo hizo sin reparar que el arma que disparaba sobre sus enemigos políticos sería gravemente y de punta a concejales liberales y monárquicos.

Tampoco sabía el diputado por la Gomera que los concejales de esta capital, salvando contadas excepciones, no van al Ayuntamiento sino cuando un asunto personal lo requiere?

Vamos, señor Pérez Armas, que no está usted hablando en un sitio que huele a orégano o tomillo y los indígenas visten calzón corto y calzan abarcas.

El señor Pérez Armas dijo también que la representación parlamentaria de Canarias logró la unión de todos los elementos que la constituían (El señor Arroyo dijo que solo se intentó ¿Quién dice verdad?) y que en esta situación Tenerife inició una campaña que encontró los ánimos, ocurriendo después lo propio en Las Palmas y "abiriendo Tenerife los abismos que nos han llevado siempre a un precipicio".

Ahora es que creemos que la fiebre de la "enfermedad", hizo ayer delirar al señor Pérez Armas.

Nosotros si sabemos que este Cabildo Insular inició cerca de los de las demás islas y ayuntamientos del Hierro una corriente de paz que culminaría con el concierto con el Estado para administrar los Puertos Francos de Canarias, y sus beneficios repartirlos entre las islas, según la importancia de cada una de ellas, labor que después de estar en lisonjero estado, echó por tierra el Cabildo de Canaria al negarse a consignar en su presupuesto la partida que para contingente provincial determina la Ley de reformas administrativas de Canarias, por cuyo cumplimiento con tanto tesón veló el anterior Gobernador civil, señor García de Velasco, si bien captándose la enemistad de los representantes de esta y aquella islas, por que veían en peligro la capillita que levantaban para disfiutar tranquilamente las primicias del Poder, sin que nadie les hiciera oposición.

¿Es que el diputado accidental cree que aquel Gobernador no debió velar y exigir el cumplimiento de leyes vigentes y terminantes?

Desgraciado estuvo también el señor Pérez Armas, como en el Ayuntamiento lo estuviera el concejal de marras. Tardó funesta para los monárquicos.

Y vea el diputado accidental lo que son las cosas. Mientras él hacía aquellas manifestaciones en Pino de Oro un su amigo político y concejal a quien se le preguntara cómo no se hallaba en el té, contestó que él no asistía nunca a homenajes que se brindaban a aquellos que se unen, aunque sea políticamente a los enemigos de su pueblo.

¿Entiende el "enfermo"?

Servicio regular a Bassens (BURDEOS)

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, que la línea de vapores de los señores Otto Thoresen, que representaba en estas islas, ha decidido continuar el servicio para el transporte de frutos a Bassens (Burdeos), haciendo expediciones regulares cada diez días.

Los tipos de fletes desde 20 de Octubre serán los siguientes: Huacal sencillo, 3 chelines. Huacal doble, 4 chelines y 6 peniques.

OBITUARIO

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, a la avanzada edad de 90 años, don Josefa Cabrera Alvarez, viuda de Morales.

Víctima de rápida enfermedad en el Paso ha dejado de existir el estimadísimo joven don Antonio Pérez Capote.

En San Andrés y Sables ha fallecido la respetable anciana doña Corneja Hernández Carmona, viuda del capitán del Ejército Territorial de Canarias don Saverio Martín Hernández.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

"Camisería Central"

Cruz Verde, 22. Se liquida en 200 pares de calzado para señoras, en cuatro modelos, Mercedes, Inglés, Reinoldo, Blak a pesetas 15'50. Estos cuatro modelos por su buena confección y precio son los mejores y más baratos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La importante sesión de ayer

EL ASUNTO DEL PUERTO

A las seis y su puñado de minutos abre la sesión el señor Reyes. Concurrieron los concejales señores Bencomo, García Cruz, Martínez Viera, Franquet, Cova, Ayala, López de Vergara, Armas Marrero, Orozco, García Ramos, Rumen, Silito y Lecnona Díaz. Terminada la lectura del acta ocupa la Presidencia el señor La-Roche, y aquella se aprueba con una modificación hecha por el señor García Cruz. Se entra en las manifestaciones.

Arboles que se cortan, se venden y no se sabe que se hizo de su producto.

El señor García Cruz manifiesta que desde hace dos sábados fueron cortados de la plaza de Weyler los dos últimos cedros (aquí se les llama sabinas) de los ocho que en dicho paseo existían y que eran la admiración de cuantos los miraban por la gran altura que habían alcanzado.

Añade que él ignora si dichos árboles estaban muertos o vivos, pero sí sabe que sus maderas son muy apreciadas por los ebanistas por las buenas condiciones que tienen para la construcción de muebles. En las fábricas de lápices—dice—se emplea con preferencia a todas las demás.

Dice también que los árboles cortados fueron vendidos sin acuerdo del Ayuntamiento, que ni siquiera sabía que habían sido cortados, al conocido ebanista don Manuel Espinosa, en cuyos talleres él lo ha visto, por el concejal inspector de paseos y jardines, sin que hasta el día de hoy y van transcurridos once desde el día de la venta, haya ingresado en Depositaria ni una sola peseta por el concepto, como tampoco ha ingresado nada—según se le ha manifestado por quien debe saberlo—hasta el presente momento por la venta de las maderas y leñas procedentes de la corta y poda de los muchos árboles que duran e estos últimos años se ha hecho en los paseos, calles y jardines públicos, y que representan muchas toneladas, que han debido dar muchas pesetas.

Pide que por la Alcaldía se esclarezca en los días que median entre esta sesión y la próxima, cuánto ha ocurrido en el asunto, trayéndolo a conocimiento de la corporación juntamente con la certificación de Contaduría de lo ingresado hasta hoy 26 de Octubre y durante el periodo que señala, por tal concepto, para formular los cargos y proposiciones que a su juicio deban hacerse, con vista de todos esos antecedentes.

El señor alcalde promete hacerlo así.

Los asuntos del Puerto

El Sr. García Cruz se lamenta de lo que viene ocurriendo con los asuntos del Puerto. Censura la apatía que demuestra la Junta de Obras, tolerando que transcurran los días, los meses y los años sin que se ponga ni una piedra en la prolongación del dique.

Dice que cuando hace unos meses se hizo aquella violenta campaña que dió por resultado que la Junta y los representantes en Cortes se movieran hasta conseguir la real orden del señor La Cierva aprobando el programa del Puerto, nos encontramos que la Junta no tenía ingeniero que hiciera los proyectos parciales que eran necesarios y que pedían los diputados, para conseguir luego que fueran incluidos en los presupuestos de la nación, como ofrecía el ministro. Que entonces el Ayuntamiento, el Cabildo y las demás entidades oficiales, pidieron al Gobierno y así se alcanzó, que se autorizara al ingeniero jefe de Obras públicas, que lo había sido antes de la Junta y autor del proyecto de programa que se había aprobado, señor Matos, se encargara de hacer los proyectos parciales. Se prometió que ellos estarían terminados para Octubre como se pedían y hasta el Ayuntamiento facilitó personal delinante para que aquellos se hicieran con la rapidez debida, y que ahora resulta que estamos a fin de Octubre, sin que aquellos proyectos estén confeccionados y sin ingeniero que los haga porque el señor Matos, ni está en Tenerife, ni en Canarias, ni en España, a donde fué llamado por su hermano el Ministro del Trabajo, porque ha marchado al extranjero para asistir al Congreso de Ginebra.

Esto, señores concejales, dice el señor García Cruz, no puede consentirse ni un momento más, porque se está matando el porvenir no solo de este pueblo, sino de la isla entera de Tenerife; y como este Ayuntamiento es la representación de Santa Cruz, a quien en primer término se le daña con tan censurable abandono, yo propongo, y previa la declaración de urgencia pido que se vote, la siguiente proposición:

Primero, que los representantes de este Ayuntamiento en la Junta de Obras pidan que esta se dirija al Gobierno, pidiendo la destitución de esos técnicos que no han hecho los proyectos parciales que se les encomendó. Segundo, que el Ayuntamiento se dirija al Cabildo y demás entidades, para que juntamente con él se dirijan a la superioridad, haciéndole ver los perjuicios que a Tenerife se causa con no tener su Junta de Obras del Puerto, Ingeniero jefe, y pidiendo que éste sea nombrado a la mayor brevedad, y Tercero, que por esos mismos representantes se exija en la Junta la debida responsabilidad a quienes con su abandono están causando tanto daño a los intereses de este puerto, que son los de la isla entera. La proposición es declarada urgente y se pone a discusión. Habla el señor Bencomo, que manifiesta que se proponía ocuparse del asunto que se debate; se adhiere a lo manifestado por el Sr. García Cruz y pide que el señor Rumen, que se encuentra en el estrado y que representa al Ayuntamiento en la Junta, explique su actuación. El Sr. Martínez Viera también apoya lo propuesto y se ocupa de lo ocurrido con el proyecto de la Avenida Marítima, que cuando a todos se nos había dicho que ya había sido aprobado el proyecto, éste es devuelto por la Junta de Obras públicas, porque no se había informado por la Junta de obras del Puerto, si tal proyecto entorpecía o no la ejecución de las obras señaladas en el programa del Sr. Matos que ha sido aprobado. El señor Orozco hace uso de la palabra y se muestra disconforme con la primera parte de la proposición del señor García Cruz, por entender que eso sería entorpecer más el que los proyectos parciales se redactaran y que al Sr. Matos no podía destituirse porque como gracia especial se le había autorizado para que los confeccionara. Hace otras manifestaciones referentes a los técnicos y se entabla un animado debate entre él y el Sr. García Cruz. Vuelve a hablar el Sr. Bencomo y señala varios errores cometidos por los técnicos de la Junta, los que levantaron los ruidos que se hallaban tendidos desde la fábrica de los bloques hasta la punta del dique, porque decían que ya no eran necesarios porque todo el servicio se haría con barcasas por el mar, para ahora esudarse con que no se puede trabajar porque faltan aquellos y en tres cuartas partes del año, los malos tiempos no permiten que el servicio de conducción de prismas, etc., se haga por el mar, por lo cual se proponen tender nuevamente los raiiles. El Sr. López de Vergara manifiesta que con frecuencia suele decirse que de atrás le viene la los al gato, y que cuando ocurre en la Junta y con los técnicos de la Junta, viene de atrás. Acepta y hace suya la moción que se debate. Contestando al Sr. Orozco, dice que será muy violento lo que se propone; pero ello es consecuencia del estado de ánimo en que se hallan todas las personas que se interesan por el puerto, frente a esas que no hacen nada o que cuando hacen algo, es para entorpecerlo todo. Hace un extenso relato de cuanto viene ocurriendo con las obras de prolongación del dique y otras en que interviene o ha intervenido la Junta o los técnicos de ella, señalando de paso la resistencia que aquellos oponen a las cosas del Ayuntamiento, citando el caso del contador del agua que se justificó para contar la que aquella entidad consuma y que luego fué retirada y que pesar de las reiteradas quejas de la corporación ni ha sido colocado de nuevo ni se colocará, que es lo peor, si no hay un Alcalde con la suficiente energía para cerrar la llave de la tubería y no abrirla hasta que el contador funcione. Hace otras manifestaciones y termina diciendo que votará la proposición del Sr. García Cruz. Concedida nuevamente la palabra al Sr. García Cruz, dice que cuanto se había propuesto con su moción lo había conseguido, de lo cual se felicita y felicita a la corporación por haber respondido (con veracidad y patriotismo) a su excitación. Añade que será duro y violento, como dijo el señor Orozco, cuanto había propuesto; pero, así que las cosas han llegado a tal extremo, que no se puede ser de otro modo. Dice que no quiere que se le tilde ni un solo momento de que ha causado un daño por insignificante que éste sea, al pueblo en que vino al mundo y ya que se alega que la destitución de los técnicos podía entorpecer más en estos momentos la confección de los proyectos parciales, aunque él cree que el perjuicio será el mismo dejándolos en sus puestos, retira esta parte de su moción y sostiene la de los restantes. Hace otras manifestaciones para justificar su enérgica actitud y de los demás compañeros que le secundan y termina excitando al Concejo para que adopte el acuerdo que solicita. El señor Rumen interviene en el debate, y no tenemos más remedio que reconocer que lo hizo tan hábil y tan desgraciado al mismo tiempo, como jamás lo hemos visto. Comienza explicando como están constituidas las Juntas y como funcionan. Dice que las Juntas no tienen autoridad sobre el personal facultativo, el que si quiere ni siquiera lleva los proyectos a conocimiento de aquellas. (¡) Habla de los esfuerzos y gastos que hay que hacer para poner en marcha las obras. Dice que algunos proyectos parciales están confeccionados y solo les falta la firma del ingeniero, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos. Recoge una frase del señor López de Vergara de que la Junta es una especie de caja de Pandora en la que todo se hace en el silencio, y dice que las sesiones por una disposición de arriba tienen que ser secretas, hasta el extremo de que prohíbe a los secretarios facilitar noticias de ellas. El señor Rumen sigue haciendo consideraciones y citando textos legales en su apoyo, pero con tal desconfianza que es interrumpido con frecuencia por el señor García Cruz, quien por fin le pide la fecha de esas disposiciones para que el Secretario las lea y no pudo citar ni una sola. Sigue el señor Rumen, pidiéndose lamentablemente, pues para apoyar sus palabras recurre a argumentos falsos, tales como el de que la Junta no tiene material, porque con el que trabajaba; que era propiedad de la contrata, aquella lo retiró y la Junta no puede hacer el gran desembolso que representa el adquirirlo; cuando es público y notorio; como le objeto el señor García Cruz, que la Junta lo adquirió todo. El señor Rumen termina de cualquier manera su discurso y entonces la emprende con él el señor López de Vergara, citándole hechos, recordándole otros y señalándole disposiciones que desvirtúan sus palabras y son un palmetazo a la Junta. Dice que hasta hace pocos años la Junta no hizo programa del puerto, a pesar de decir que

matando el porvenir no solo de este pueblo, sino de la isla entera de Tenerife; y como este Ayuntamiento es la representación de Santa Cruz, a quien en primer término se le daña con tan censurable abandono, yo propongo, y previa la declaración de urgencia pido que se vote, la siguiente proposición:

Primero, que los representantes de este Ayuntamiento en la Junta de Obras pidan que esta se dirija al Gobierno, pidiendo la destitución de esos técnicos que no han hecho los proyectos parciales que se les encomendó.

Segundo, que el Ayuntamiento se dirija al Cabildo y demás entidades, para que juntamente con él se dirijan a la superioridad, haciéndole ver los perjuicios que a Tenerife se causa con no tener su Junta de Obras del Puerto, Ingeniero jefe, y pidiendo que éste sea nombrado a la mayor brevedad, y Tercero, que por esos mismos representantes se exija en la Junta la debida responsabilidad a quienes con su abandono están causando tanto daño a los intereses de este puerto, que son los de la isla entera.

La proposición es declarada urgente y se pone a discusión. Habla el señor Bencomo, que manifiesta que se proponía ocuparse del asunto que se debate; se adhiere a lo manifestado por el Sr. García Cruz y pide que el señor Rumen, que se encuentra en el estrado y que representa al Ayuntamiento en la Junta, explique su actuación.

El Sr. Martínez Viera también apoya lo propuesto y se ocupa de lo ocurrido con el proyecto de la Avenida Marítima, que cuando a todos se nos había dicho que ya había sido aprobado el proyecto, éste es devuelto por la Junta de Obras públicas, porque no se había informado por la Junta de obras del Puerto, si tal proyecto entorpecía o no la ejecución de las obras señaladas en el programa del Sr. Matos que ha sido aprobado.

El señor Orozco hace uso de la palabra y se muestra disconforme con la primera parte de la proposición del señor García Cruz, por entender que eso sería entorpecer más el que los proyectos parciales se redactaran y que al Sr. Matos no podía destituirse porque como gracia especial se le había autorizado para que los confeccionara.

Hace otras manifestaciones referentes a los técnicos y se entabla un animado debate entre él y el Sr. García Cruz. Vuelve a hablar el Sr. Bencomo y señala varios errores cometidos por los técnicos de la Junta, los que levantaron los ruidos que se hallaban tendidos desde la fábrica de los bloques hasta la punta del dique, porque decían que ya no eran necesarios porque todo el servicio se haría con barcasas por el mar, para ahora esudarse con que no se puede trabajar porque faltan aquellos y en tres cuartas partes del año, los malos tiempos no permiten que el servicio de conducción de prismas, etc., se haga por el mar, por lo cual se proponen tender nuevamente los raiiles.

El Sr. López de Vergara manifiesta que con frecuencia suele decirse que de atrás le viene la los al gato, y que cuando ocurre en la Junta y con los técnicos de la Junta, viene de atrás. Acepta y hace suya la moción que se debate. Contestando al Sr. Orozco, dice que será muy violento lo que se propone; pero ello es consecuencia del estado de ánimo en que se hallan todas las personas que se interesan por el puerto, frente a esas que no hacen nada o que cuando hacen algo, es para entorpecerlo todo. Hace un extenso relato de cuanto viene ocurriendo con las obras de prolongación del dique y otras en que interviene o ha intervenido la Junta o los técnicos de ella, señalando de paso la resistencia que aquellos oponen a las cosas del Ayuntamiento, citando el caso del contador del agua que se justificó para contar la que aquella entidad consuma y que luego fué retirada y que pesar de las reiteradas quejas de la corporación ni ha sido colocado de nuevo ni se colocará, que es lo peor, si no hay un Alcalde con la suficiente energía para cerrar la llave de la tubería y no abrirla hasta que el contador funcione. Hace otras manifestaciones y termina diciendo que votará la proposición del Sr. García Cruz. Concedida nuevamente la palabra al Sr. García Cruz, dice que cuanto se había propuesto con su moción lo había conseguido, de lo cual se felicita y felicita a la corporación por haber respondido (con veracidad y patriotismo) a su excitación. Añade que será duro y violento, como dijo el señor Orozco, cuanto había propuesto; pero, así que las cosas han llegado a tal extremo, que no se puede ser de otro modo. Dice que no quiere que se le tilde ni un solo momento de que ha causado un daño por insignificante que éste sea, al pueblo en que vino al mundo y ya que se alega que la destitución de los técnicos podía entorpecer más en estos momentos la confección de los proyectos parciales, aunque él cree que el perjuicio será el mismo dejándolos en sus puestos, retira esta parte de su moción y sostiene la de los restantes. Hace otras manifestaciones para justificar su enérgica actitud y de los demás compañeros que le secundan y termina excitando al Concejo para que adopte el acuerdo que solicita.

El señor Rumen interviene en el debate, y no tenemos más remedio que reconocer que lo hizo tan hábil y tan desgraciado al mismo tiempo, como jamás lo hemos visto. Comienza explicando como están constituidas las Juntas y como funcionan. Dice que las Juntas no tienen autoridad sobre el personal facultativo, el que si quiere ni siquiera lleva los proyectos a conocimiento de aquellas. (¡) Habla de los esfuerzos y gastos que hay que hacer para poner en marcha las obras. Dice que algunos proyectos parciales están confeccionados y solo les falta la firma del ingeniero, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos. Recoge una frase del señor López de Vergara de que la Junta es una especie de caja de Pandora en la que todo se hace en el silencio, y dice que las sesiones por una disposición de arriba tienen que ser secretas, hasta el extremo de que prohíbe a los secretarios facilitar noticias de ellas.

El señor Rumen sigue haciendo consideraciones y citando textos legales en su apoyo, pero con tal desconfianza que es interrumpido con frecuencia por el señor García Cruz, quien por fin le pide la fecha de esas disposiciones para que el Secretario las lea y no pudo citar ni una sola. Sigue el señor Rumen, pidiéndose lamentablemente, pues para apoyar sus palabras recurre a argumentos falsos, tales como el de que la Junta no tiene material, porque con el que trabajaba; que era propiedad de la contrata, aquella lo retiró y la Junta no puede hacer el gran desembolso que representa el adquirirlo; cuando es público y notorio; como le objeto el señor García Cruz, que la Junta lo adquirió todo. El señor Rumen termina de cualquier manera su discurso y entonces la emprende con él el señor López de Vergara, citándole hechos, recordándole otros y señalándole disposiciones que desvirtúan sus palabras y son un palmetazo a la Junta. Dice que hasta hace pocos años la Junta no hizo programa del puerto, a pesar de decir que

Juventud Republicana Tinerfeña

Esta sociedad celebrará el día 30 del actual una jira al pueblo de FASNIA. Los señores que deseen pueden inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad.

matando el porvenir no solo de este pueblo, sino de la isla entera de Tenerife; y como este Ayuntamiento es la representación de Santa Cruz, a quien en primer término se le daña con tan censurable abandono, yo propongo, y previa la declaración de urgencia pido que se vote, la siguiente proposición:

Primero, que los representantes de este Ayuntamiento en la Junta de Obras pidan que esta se dirija al Gobierno, pidiendo la destitución de esos técnicos que no han hecho los proyectos parciales que se les encomendó.

Segundo, que el Ayuntamiento se dirija al Cabildo y demás entidades, para que juntamente con él se dirijan a la superioridad, haciéndole ver los perjuicios que a Tenerife se causa con no tener su Junta de Obras del Puerto, Ingeniero jefe, y pidiendo que éste sea nombrado a la mayor brevedad, y Tercero, que por esos mismos representantes se exija en la Junta la debida responsabilidad a quienes con su abandono están causando tanto daño a los intereses de este puerto, que son los de la isla entera.

La proposición es declarada urgente y se pone a discusión. Habla el señor Bencomo, que manifiesta que se proponía ocuparse del asunto que se debate; se adhiere a lo manifestado por el Sr. García Cruz y pide que el señor Rumen, que se encuentra en el estrado y que representa al Ayuntamiento en la Junta, explique su actuación.

El Sr. Martínez Viera también apoya lo propuesto y se ocupa de lo ocurrido con el proyecto de la Avenida Marítima, que cuando a todos se nos había dicho que ya había sido aprobado el proyecto, éste es devuelto por la Junta de Obras públicas, porque no se había informado por la Junta de obras del Puerto, si tal proyecto entorpecía o no la ejecución de las obras señaladas en el programa del Sr. Matos que ha sido aprobado.

El señor Orozco hace uso de la palabra y se muestra disconforme con la primera parte de la proposición del señor García Cruz, por entender que eso sería entorpecer más el que los proyectos parciales se redactaran y que al Sr. Matos no podía destituirse porque como gracia especial se le había autorizado para que los confeccionara.

Hace otras manifestaciones referentes a los técnicos y se entabla un animado debate entre él y el Sr. García Cruz. Vuelve a hablar el Sr. Bencomo y señala varios errores cometidos por los técnicos de la Junta, los que levantaron los ruidos que se hallaban tendidos desde la fábrica de los bloques hasta la punta del dique, porque decían que ya no eran necesarios porque todo el servicio se haría con barcasas por el mar, para ahora esudarse con que no se puede trabajar porque faltan aquellos y en tres cuartas partes del año, los malos tiempos no permiten que el servicio de conducción de prismas, etc., se haga por el mar, por lo cual se proponen tender nuevamente los raiiles.

El Sr. López de Vergara manifiesta que con frecuencia suele decirse que de atrás le viene la los al gato, y que cuando ocurre en la Junta y con los técnicos de la Junta, viene de atrás. Acepta y hace suya la moción que se debate. Contestando al Sr. Orozco, dice que será muy violento lo que se propone; pero ello es consecuencia del estado de ánimo en que se hallan todas las personas que se interesan por el puerto, frente a esas que no hacen nada o que cuando hacen algo, es para entorpecerlo todo. Hace un extenso relato de cuanto viene ocurriendo con las obras de prolongación del dique y otras en que interviene o ha intervenido la Junta o los técnicos de ella, señalando de paso la resistencia que aquellos oponen a las cosas del Ayuntamiento, citando el caso del contador del agua que se justificó para contar la que aquella entidad consuma y que luego fué retirada y que pesar de las reiteradas quejas de la corporación ni ha sido colocado de nuevo ni se colocará, que es lo peor, si no hay un Alcalde con la suficiente energía para cerrar la llave de la tubería y no abrirla hasta que el contador funcione. Hace otras manifestaciones y termina diciendo que votará la proposición del Sr. García Cruz. Concedida nuevamente la palabra al Sr. García Cruz, dice que cuanto se había propuesto con su moción lo había conseguido, de lo cual se felicita y felicita a la corporación por haber respondido (con veracidad y patriotismo) a su excitación. Añade que será duro y violento, como dijo el señor Orozco, cuanto había propuesto; pero, así que las cosas han llegado a tal extremo, que no se puede ser de otro modo. Dice que no quiere que se le tilde ni un solo momento de que ha causado un daño por insignificante que éste sea, al pueblo en que vino al mundo y ya que se alega que la destitución de los técnicos podía entorpecer más en estos momentos la confección de los proyectos parciales, aunque él cree que el perjuicio será el mismo dejándolos en sus puestos, retira esta parte de su moción y sostiene la de los restantes. Hace otras manifestaciones para justificar su enérgica actitud y de los demás compañeros que le secundan y termina excitando al Concejo para que adopte el acuerdo que solicita.

El señor Rumen interviene en el debate, y no tenemos más remedio que reconocer que lo hizo tan hábil y tan desgraciado al mismo tiempo, como jamás lo hemos visto. Comienza explicando como están constituidas las Juntas y como funcionan. Dice que las Juntas no tienen autoridad sobre el personal facultativo, el que si quiere ni siquiera lleva los proyectos a conocimiento de aquellas. (¡) Habla de los esfuerzos y gastos que hay que hacer para poner en marcha las obras. Dice que algunos proyectos parciales están confeccionados y solo les falta la firma del ingeniero, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos. Recoge una frase del señor López de Vergara de que la Junta es una especie de caja de Pandora en la que todo se hace en el silencio, y dice que las sesiones por una disposición de arriba tienen que ser secretas, hasta el extremo de que prohíbe a los secretarios facilitar noticias de ellas.

El señor Rumen sigue haciendo consideraciones y citando textos legales en su apoyo, pero con tal desconfianza que es interrumpido con frecuencia por el señor García Cruz, quien por fin le pide la fecha de esas disposiciones para que el Secretario las lea y no pudo citar ni una sola. Sigue el señor Rumen, pidiéndose lamentablemente, pues para apoyar sus palabras recurre a argumentos falsos, tales como el de que la Junta no tiene material, porque con el que trabajaba; que era propiedad de la contrata, aquella lo retiró y la Junta no puede hacer el gran desembolso que representa el adquirirlo; cuando es público y notorio; como le objeto el señor García Cruz, que la Junta lo adquirió todo. El señor Rumen termina de cualquier manera su discurso y entonces la emprende con él el señor López de Vergara, citándole hechos, recordándole otros y señalándole disposiciones que desvirtúan sus palabras y son un palmetazo a la Junta. Dice que hasta hace pocos años la Junta no hizo programa del puerto, a pesar de decir que

Juventud Republicana Tinerfeña. Esta sociedad celebrará el día 30 del actual una jira al pueblo de FASNIA. Los señores que deseen pueden inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad.

ya lo tenía en el Ministerio, lo que dio lugar a que a éste se le pidiera la aprobación, descubriéndose entonces la falsedad.

Se hacen otras diversas manifestaciones por los señores Bencomo, Rumeu, Martínez Viera y termina el debate el señor García Cruz, que después de probarle al señor Rumeu que si la junta no puede discutir con los técnicos en lo referente a la solidez de las obras que se proyecten en cambio puede obligar a aquellos que trabajen y realicen lo que se acuerde que se haga, concreta su proposición a los dos extremos siguientes:

Primero. Que el Ayuntamiento se dirija al Cabildo y demás entidades para que juntamente con él acodan a la Superioridad, haciéndoles ver los perjuicios que a Tenerife se irrojan con no contar su Junta de Obras del Puerto con ingeniero jefe, rogándole al mismo tiempo que tal anomalía sea

subsanada nombrando aquel a la mayor brevedad.

Segundo. Que por los representantes del Ayuntamiento en la Junta se exija la debida responsabilidad, a quienes con su abandono están demorando la construcción del Puerto, con manifiesto daño para los intereses de Tenerife.

El señor López de Vergara amplía esta moción en el sentido de que también se gestione que el Sr. Matos regrese a la mayor brevedad para que mientras no llegue el ingeniero que se nombra, se encargue de hacer los proyectos que se le encomendaron.

Tanto lo propuesto por el Sr. García Cruz como lo indicado por el señor López de Vergara, se aprueba por unanimidad.

Dado lo avanzado de la hora, la corporación acuerda suspender la sesión para continuarla esta tarde a las cinco y media.

### Cabildo Insular de Tenerife

**Sección de Teléfonos**

**DIRECCION**

**Anuncio**

Se hace público para general conocimiento que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Teléfonos aprobado por R. O. de 12 de Agosto de 1920, a partir del primero del entrante mes de Noviembre y hasta el 28 de Febrero próximo regirá para la prestación del servicio telefónico interurbano el horario de invierno que comprende de las 8 a las 22 de cada día.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre de 1921.—El Director del servicio, **Emilio López y González**.—Visto bueno: el Presidente **T. Valle**.

### Juventud Republicana Tinerfeña

**Anuncio**

Se hace público que esta sociedad saca a concurso de arrendamiento un salón bajo con puerta a la calle de Valeriano Sanz, para instalar en él un Café-restaurant.

Los Sres. que deseen hacer proposiciones a este efecto pueden informarse en la Secretaría desde las 3 de la tarde de las condiciones, en que se verificará este arrendamiento.

El plazo para las ofertas quedará cerrado el día 6 del mes de Noviembre próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre 1921.—P. A. de la J. D., El Secretario, **A. Hernández**, V.º B.º El Presidente, **R. García Talavera**.

Se vende una caja para pizarra. San Francisco, 10.

### AVISO

El vapor español "Cádiz", de la Compañía de Pinillos, que llegará fijamente el día 29 del presente mes de Octubre con destino a Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admite todo el pasaje de camarás y tercera clase que se presente.

Las personas que han solicitado embarcar, deben tener despachados sus documentos y billetes dos días antes de la llegada de este buque.

**Medias y calcetines,** en seda, hilo y algodón, se acaban de recibir en el almacén de calzado LA BALEAR.

Madrid, 26-18'30

## Del Extranjero

### ¿El exrey Carlos de Austria, internado en Canarias?

Dicen de Budapest que han llegado detenidos los miembros del gobierno del pretendiente al trono, ex-rey Carlos.

El país se muestra indiferente.

El gobierno inglés aboga por que dicho ex soberano sea internado en Canarias. Baleares o la Ascensión.

### Condenado de muerte

Los socialistas belgas han votado por unanimidad una protesta por la condena a muerte dictada por los tribunales americanos contra los anarquistas italianos Sacco y Vauzzetti.

### De los sucesos de Portugal

Dicen de Lisboa que han sido detenidos los asesinos del ministro Granjo.

Es muy probable que por motivos de salud dimita el Presidente de la República.

# DE LA GUERRA

## ¡Zeluán!

Muy de mañana salimos de Nador, camino de Zeluán.

Comienza a romper el alba cuando las fuerzas se ponen en movimiento. Puede asegurarse que es una de las marchas que mayor emoción ha despertado en todos los corazones. Vamos a Zeluán, al teatro de la más negra tradición de los moros en esta guerra, donde tantas traiciones se han registrado. Vamos a presenciar uno de los cuadros más tristes de la actual campaña. De nuestro espíritu se apodera un gran entusiasmo al pensar que vamos a continuar el avance, y una gran tristeza al recordar lo que de la traición de Zeluán nos han contado los fugitivos y los confidentes.

Vamos con las guerrillas del regimiento del Rey; el regimiento de madrileños, paisanos míos, donde encuentro infinidad de amigos y condiscípulos. Otro periodista, Antonio Lezama, es mi camarada en la excursión, y llenos de entusiasmo seguimos a estos soldados, modelos de valor y abnegación.

Su temple, su espíritu, su modo de pelear, poseen el nombre de Madrid a la altura que éste se merece.

En Tauima se despliega en guerrillas, y así marcha hasta dar vista a Zeluán.

La Caballería hace un movimiento envolvente, y nuestra Infantería, a los pocos minutos, entra en la Alcazaba.

La bandera española flota de nuevo en Zeluán, y nuestros corazones lanzan un viva a España, en el momento que el conde de los Moriles tremola al viento la sagrada enseña.

Ya sabes, querido lector, que España ha ocupado de nuevo Zeluán, con sólo cuatro bajas leves; ahora voy a contarte algo del poblado, impresión que jamás podrá borrarse de nuestra imaginación.

Zeluán es el cementerio de nuestros héroes, asesinados cobardemente por los traidores cabileños.

La Alcazaba está rodeada de cadáveres, ya momificados. Infinidad de caballos yacen a su alrededor, teniendo muy cerca al jinete, que traicionadamente fué asesinado por la espalda después de entregar sus armas. Es un grupo de tragedia y de dolor... Más allá está la casa de labor de don José Gómez, cementerio de vírgenes y mártires... Cuerpos mutilados, desgarrados con infinita crueldad... y que luego, en espantosa agonía, fueron quemados. En una habitación hay cerca de doscientos de éstos, en que sólo los esqueletos pudieron resistir la acción del fuego.

Varios están en apilado grupo, abrazados estrechamente.

Muchos conservan las manos entrelazadas en señal de súplica, de ira y de resignación. Un cuerpo de niña se ve en primer término, para la que tampoco hubo la menor piedad.

Mujeres martirizadas brutalmente, con las manos crispadas, en trágica súplica o débil defensa; niños indefensos, bárbaramente asesinados. Allí debió culminar el dolor humano.

Nuestros ojos, arrasados en lágrimas y nuestro corazón, elevado al cielo, ha tenido para estos mártires una oración, el mismo tiempo que de nuestra alma salía un grito demandado justicia.

En la carretera encontramos hasta trescientos cadáveres más, todos medio desahogados.

Debajo de un puente encontramos un grupo de unos diez, que, sorprendidos por los bárbaros cabileños al intentar ocultarse, fueron asesinados.

También podemos ver cadáveres enemigos y caballos destrozados por nuestra metralla.

El poblado civil es un montón de ruinas, donde los rifeños no han dejado ni un techo, ni una ventana, ni una puerta. Por las calles vemos infinidad de enseres y muebles, todo destrozado con salvaje saña; sobre todo, las máquinas de coser.

Del retóndromo sólo vemos en pie los moros; sus haugeres fueron pasto de las llamas, así como sus aparatos.

El alto comisario, con el general Cavalcanti, recorre todo esto, teniendo frases de admiración para los mártires. Son infinitas las reliquias encontra-

das entre los muertos, y por su valor y amor a la Patria querida copiamos una de éstas, que es una carta, cuyos párrafos más salientes dicen así:

... nos salvará como a nuestra Patria, de la cual llevo su imagen en el pecho, con fe y voluntad.

El día 23 llegué a Zeluán, donde nos encontramos sitiados por las cabilas inmediatas, sublevadas. No tenemos comunicación con nadie; estamos aislados completamente; no comunicamos ni con Melilla siquiera, a pesar de estar cerca; así es que de día en día la esperanza, se pierde, y... no sé qué será de nosotros.

¡Pero como es posible, Dios mío, que yo no te vea a ver, tanto como sufro mi corazón!

Tengo sólo una conformidad, y es que si muero es por mi Patria, por nuestra España querida.

Leonor, un solo favor te pido. Que le puedas leer este escrito a mi padre querido y lo convezas, a pesar de no conocerlo.

Tengo por seguro que a ti y a él es a los únicos que quiero más en el mundo y por los cuales derramo abundantes lágrimas en esta situación de tristeza en que me encuentro.

Adiós, Leonor querida; adiós a tus padres y hermanos, y díle a mi padre, de mi parte, también adiós. Y, por último, permíteme que te maude un abrazo de este que te quiere, Ramón Sánchez Ocaña.—Alcazaba de Zeluán. Julio de 1921.

Y para terminar, te diré, lector, que ni el cementerio fué respetado, donde los rifeños rompieron cruces y lápidas y desenterraron a los muertos... Esta es la trágica visión de Zeluán reconquistado.

### Parque Recreativo

En la segunda sección de esta noche, a mitad de precio para señoras, según costumbre de todos los jueves, se proyectará por segunda vez, a petición, la bella cinta americana *La escuela de la vida*, grandiosa creación de Mary Pickford, la inimitable "estrella" del cine.

A las 8 y 15 se exhibirá una jornada de *Elmo, el poderoso*, la emocionante serie norteamericana.

### Paseo y música

**Banda Municipal**

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda esta noche en la Alameda de la Libertad, de 9 a 11.

**PRIMERA PARTE**

1. Lusitania, pasodoble; Fas.
2. Lisónja, serenata mejicana; Armándola.
3. Rigoleto, (fantasía) obligada al Clarinete solista señor Bas; Verdi.

**SEGUNDA PARTE**

1. Carmen (primera vez), fantástico; Bizet.
2. Mimitos, fox-trot (a petición); Pacheco.
3. A Melilla va el Soldado, marcha patriótica (primera vez), Ch Schumann.

### Cámara oficial de comercio, industria y navegación de la provincia de Canarias

**Servicio de recepción y guardería de cargas**

Necesitándose el material abajo señalado, para el servicio de recepción de cargas en el Muelle de esta capital, la comisión encargada abre concurso por plazo de 10 días, que finalizará el día 3 de Noviembre próximo, para recibir ofertas, pudiendo dirigir los interesados sus proposiciones a las oficinas de esta Cámara de Comercio.

El material que se necesita es el siguiente:

- 11 trajes de invierno, conforme al modelo que está a disposición de los interesados en las oficinas de la Cámara.
- 22 idem idem de verano.
- 10 sombreros especiales.
- 15 carabinas cortas, marca Winchester.
- 1 balsa de 1.000 kilos.
- 1 idem de 500 kilos.
- 20 encerados de 10 x 15 metros.
- 4 carretillas.
- 1 idem leona.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Octubre de 1921.—El Secretario, **V. Vallino**.—V.º B.º—El Presidente de la Comisión, **S. G. Sanabria**.

### VIDA MARÍTIMA

**Vapores**

**Día 25**

116.—"Muansa", alemán, de Hamburgo y escalas, trayendo mercancías. En tránsito para Las Palmas y puertos de África lleva 4 pasajeros y mercancías.

**Día 26**

117.—"Usaramo", alemán, de Hamburgo llevando 301 pasajeros, y carga con destino a Lorenzo Marquez y escalas. Trajo 2 pasajeros y mercancías.

118.—"Viera y Clivijo", español, de Santa Cruz de la Palma, trayendo 71 pasajeros y carga.

119.—"San José", noruego, de Londres. Tomará frutos.

**Veleros**

Han llegado los palleteros "Mercedes de Abona", de Abona, con mercancías, y "Esperanza", con pescado.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 26-18'30.

## De la Península

### Los trigueros

Los trigueros insisten en que sea elevado el arancel que rige para el trigo extranjero que se introduzca en España.

Solo Tenerife y Valencia han pedido la libre entrada de aquel cereal.

### El cierre de las Cortes

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, ha asegurado que el actual Gobierno no cerrará las Cortes.

En caso de que les faltara mayoría para hacer triunfar tal criterio, los ministros liberales se irán del Gobierno.

### Organización de contrabandistas

Los ministros de Marina y Hacienda, puestos de acuerdo, han emprendido una activa campaña de persecución de una perfecta organización de contrabandistas.

Esa compañía dispone de más de cincuenta embarcaciones para realizar los alijos.

Se calcula que los beneficios que al año obtiene esa organización, se elevan a cincuenta millones de pesetas.

### Temporales

Se tienen noticias de que en el Mediterráneo y en el Cantábrico se ha desencadenado un furioso temporal.

Ha habido numerosos naufragios.

### Campos agrícolas

La "Gaceta" publica una R. O. del Ministerio de Instrucción por la cual se dispone que en las escuelas nacionales rurales sea establecidos inmediatamente campos agrícolas anejos a ellas.

Madrid, 26-22.

### Luces

El señor Maestre ha ofrecido que nuevamente serán instaladas las luces del puerto de Valverde.

### La carta de Cabanellas

El señor Sánchez de Toca ha manifestado que la carta que el general Cabanellas dirigió a las juntas de defensa, merece esculpirse.

Esta declaración está siendo comentadísima.

### A Ceuta

Comunican de Sevilla que se han recibido órdenes de que inmediatamente marchen a Ceuta batallones de los regimientos de Sicilia, Cavadonga, Badajoz, Jaén, Garelano y lanceros de Borbón.

### Conflicto diplomático

En el Ministerio de Estado se ha desmentido la noticia propagada de que el Ministro de España en Méjico había pedido sus pasaportes.

### Lo que dice La-Canal

Dicen de Barcelona que el coronel La-Canal ha declarado que presentará los datos y pruebas que justifican su conducta

### Donativos

Con destino a las víctimas de la campaña de Africa se han recibido estos donativos:

De las sociedades españolas de Santo (Brasil) 20.600 pesetas.

De Melo (Uruguay), 5.000.

Del Club Español de Rosario (Argentina) 65.000.

Este es para los heridos de aquella campaña.

Madrid, 26-21.

### En el Congreso

### Ordenación bancaria

El señor Cambó explicó su proyecto de ordenación bancaria, el cual afecta a la moneda española y al régimen del Banco, precisando reformar el antiguo.

La prórroga del privilegio de emisión se hará por 25 años.

La circulación fiduciaria se fija en 5.000 millones, teniendo la facultad de elevarla hasta seis mil millones.

La reserva de oro será del 50 por 100 de aquellas cantidades.

Concede al Estado una participación en los beneficios del Banco.

Establece la cartera de renta, que excederá en 25 por 100 de la cartera comercial.

El señor Cambó dice que confía en que el régimen bancario que establece engrandecerá la economía nacional.

Pide el nombramiento de una comisión especial que dictamine su proyecto.

Se oponen a esto los diputados socialistas, republicanos y reformistas.

Puesto el asunto a votación nominal, es aprobado de acuerdo con el Sr. Cambó.

Los jefes liberales declaran que admiten tal proyecto para evitar la grave situación en que se encuentra el Gobierno.

El Sr. Cambó lee, por fin su proyecto, que promete ser discutido mucho.

Madrid, 26-22.

### Los que intervienen

En el debate sobre Marruecos intervinieron los señores Bastos y Torresbelena.

Esté pide que una comisión parlamentaria depure las responsabilidades del desastre.

El Sr. Balparda ataca a los regionalistas.

El Sr. Maura contesta negando sea enemigo de los grandes partidos, pero si de los artificiosos y vacíos de ideario.

Añade que el actual Gobierno carece de programa por te-

### Sin novedad

No ha ocurrido novedad en distintas posiciones y campamentos Melilla.

Se ha establecido posición intermedia entre Zeluán y Monte-Arruit, realizándose operación sin novedad.

Aviación ha arrojado bombas sobre Tamut-Arruit y barrancos de Imoerat.

### Soldados que se presentan

Se han presentado en la plaza los soldados prisioneros Felipe Prieto y Sanz, natural de Pinuel (Zamora); Pedro López, del regimiento de Melilla; Joaquín Sánchez y Juan García, del mixto de Atalaya.

### Presión enemiga

En territorio Tetuán sigue presión del enemigo sobre posición Tiguitas, Lestias y Mefram, habiéndose llevado sin novedad convoy desde la primera a la segunda bajo el amparo eficaz del acorazado "Alfonso XIII".

### Société Naval de l'Ouest

El vapor francés de 7 800 toneladas

**St. Louis**

llegará fijamente a este puerto el día 28 del actual con destino a

**Bassens, Burdeos y Havre**

admiendo frutos.

Informes, 25 de Julio, 6.

### Impermeables, Gabardinas, Abrigos, Camisillas, Calzoncillos, Calcetines, de lana para caballeros, y Paraguas para señoras y caballeros, se han recibido en el "Bazar Francés".

# Vinos y Coñacs

# SAUTU Y C.

**Jerez de la Frontera.**

### Jose Maria Diaz

**Colegio Oficial de Médicos de la Provincia**

**AVISO**

Con objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes de la directiva se cita por el presente, de segunda convocatoria, a todos los señores colegiados de este Archipiélago, suplicándose se hagan representar los que no pudieran asistir personalmente. La junta general a que se refiere esta convocatoria tendrá lugar el jueves 27 del actual a las seis de la tarde en el local social de la Real Academia de Medicina; calle de San Francisco núm. 32 (moderno).

Santa Cruz de Tenerife: 23 de Octubre de 1921.—El representante, **Juán Rodríguez Ballester**.

### De Realejo-Bajo

**Fiestas patrióticas.**

El domingo próximo se celebrará en este pueblo una verbena, organizada por varias señoras y señoritas.

En dicha fiesta habrá los regocijos propios de las verbenas.

También se prepara una gran velada, para la cual se están ensayando varios números de música y canto.

Esta fiesta es organizada por el maestro nacional de esta localidad, don Pedro Abelo Martín y varias señoras y señoritas de esta sociedad.

Tanto la verbena como la velada son a beneficio de los soldados de Marruecos.

El entusiasmo que reina para ambas es grandísimo, haciendo suponer que el éxito colmará los deseos de los organizadores.

### ¡Claro que ganamos la guerra...!

Fastidiado está Abd el-Krim y ya no se dá pastín, desde que el santón Fajana le dijo: Ya lo sabéis, la guerra no ganartís porque no fumáis LUCANA LUCANA 66.

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

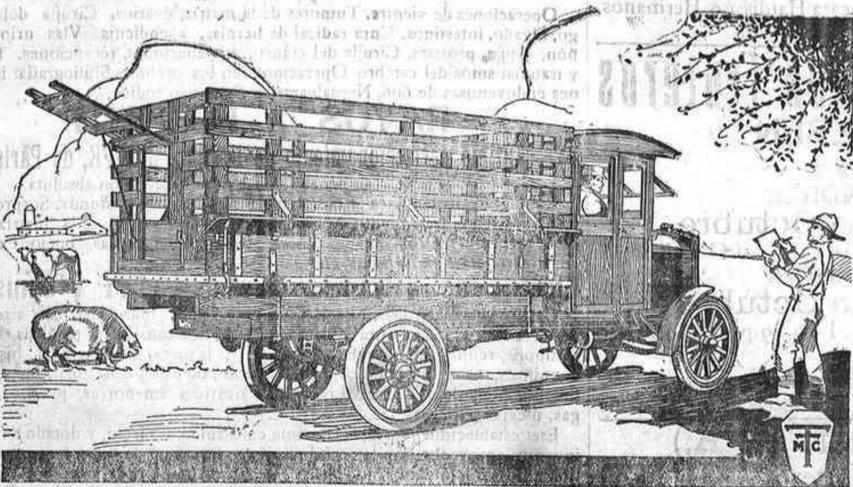
### Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad

Los señores que deseen inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad...

# FLORIDO HERMANOS

## VINOS Y COGNACS

### Autocamiones TRAFICC



**STOCK DE PIEZAS Y ACCESORIOS**  
Leoncio Oramas, Ingeniero, Norte, 41. - Santa Cruz.

Se vende en el Puerto de la Cruz, una suerte de tierra sita en la Dehesa alta, con cabida de dos y media fanegadas aproximadamente, confinado por el Naciente con el Barranco de San Felipe; al Poniente con terrenos de doña Antonia Jordán Olavarrieta; al Norte con terrenos de don Ubaldo Pimenta y otros; y al Sur con finca de don Gaspar Rodríguez.  
Una casa de planta alta, en la antigua calle de Venus hoy de Iriarte número 32 de gobierno.  
Para tratar dirigirse a Blas González, Doctor Comenge, número 4. - Santa Cruz de Tenerife.

**Numancia**  
Compañía de seguros de incendio, marítimos y de responsabilidad civil  
Garantía absoluta.  
Ventajosas condiciones.  
Agente, Narciso Brage, Santa Cruz de Tenerife. - Teléfono número 336

**FABRICA DE GAS**  
**Venta de Cok**  
Cok americano primera clase el quintal en fábrica, ptas. 6'00.  
A domicilio, ptas. 6'50.

**Gran Exposición de MEDALLAS**

Más de cien modelos distintos en oro 18 kilates con platino, brillantes, diamantes, esmeraldas, zafiros, rubís, perlas y onís.  
R. González  
Alfonso XIII, Número 50

**Plátanos**  
El que desee comprarlos de clase selecta en estado de madurez, en racimos o sueltos que pase por los Almacenes que fueron propiedad de los Herederos de don Enrique Wolfson, en el Paseo de los coches.  
Precios sumamente económicos.

**Nuevo Hotel Continental**  
LAS PALMAS  
Domingo J. Navarro, No. 32  
En esta nueva casa compuesta de 40 habitaciones a la moderna, situada en calle céntrica y de poco tráfico ruidoso junto a Telégrafos y cerca de Correos, patrocinado por sus propios dueños, se encuentra un esmerado servicio. Cocina francesa. Los huéspedes están como en su casa. - León & Cabrera.

**DESPACHO DE CARNES**  
Plaza de Mercado, número 4.

Desde mañana se expende en este despacho CARNE DEL PAIS, a los precios siguientes:  
Limpia, a 4'60 Kilo.  
Cocido, a 2'60 idem.  
Ternera, a 4'00 idem.  
Cárnero, a 3'00 idem.  
Despjos a precios convencionales.

**AVISO**  
Florencio Hernández Vera ofrece a su clientela y al público en general, su empresa de automóviles.  
Para viajes al campo cuenta con coches cómodos y lujosos.  
Si quieren ser atendidos a entera satisfacción llamar al teléfono número 619.

**AVISO**  
En corbatas, calcetines, ligas, camisas, cinturones, tirantes, carteras, pañuelos, guantes, corsés, medias, velitos, bisutería, pieles, etc. lo más elegante

**AVISO**  
Se ha recibido el surtido completo de camisas, calzoncillos, cuellos y puños, confeccionados expresamente para esta casa. Clases extras.

Mujeres y Hombres en la Camisería LONDRES Norte, 21 comprando vuestras cosas

**La Mariposa**  
Como fin de temporada y al objeto de liquidar los tejidos que tiene en existencia, esta casa realiza en la primera quincena de Octubre:  
Percales desde 0'60 vara, nips, piqué, céfiro, franelas, vueltas, fantásias, driles, gabardinas, Pirineos, trajes de lana desde 20 pesetas corte, trajes hechos de dril desde 12'50, géneros de camisas, géneros blancos y además de los mencionados artículos, todas las existencias de esta casa se venden a precios reducidos.  
Colchas, sábanas, bordados, encajes, etc., etc.  
LA MARIPOSA, San José, número 31. - Frente a EL PROGRESO.

**LOS NEUMATICOS Y BANDAJES**  
**Goodrich**  
No temen competencia Superan a los mejores

Las cámaras de aire GOODRICH, son las más baratas.  
Conservan su elasticidad indefinidamente, siendo por lo tanto de mayor duración.  
Para precios, dirigirse a las  
**Oficinas de Don John W. Golding**  
(antes casa Kuhner).  
Calle Alfonso XIII, 52.

**CLINICA OPERATORIA**  
Dr. A. Capote Rodríguez  
Teléfono 293. - Santo Domingo, 11.

**Servicio de pompas fúnebres**  
Desde el día de primero de Octubre ha comenzado a funcionar una nueva agencia de pompas fúnebres en esta capital.  
Cuenta con tres magníficos coches: primera, segunda y tercera; servicio de capilla ardiente, etc., etc.  
Honorarios muy económicos.  
Dirigirse a la calle de la Rosa, número 10.  
Servicio permanente.

**Clinica Médico-Quirúrgica**  
DEL  
**Doctor Luis García Ramos**  
Director y Cirujano del Hospital Civil Exalumno de los Hospitales de París  
Valentin Sans, 45  
(Frente a la Plaza del Príncipe)  
Santa Cruz de Tenerife

Cirugía general. - Operaciones de la matriz, Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifilografía inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño tarco, Rayos X.  
Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.  
Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos.  
No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

**Atención**  
Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria número 24.

**Fume V. cigarrillos**  
**La Flor de Carrillo**  
Se garantiza que son siempre fabricados con tabaco puramente habano recorte de capa de la afamada marca PARTAGAS.  
De venta en todos los cafés, hoteles y un sinnúmero de establecimientos de esta isla.

**Tabaco**  
En la Tabacquería Viuda de Agustín Espinosa, se ha recibido una importante partida de tabaco hoja de superior calidad, a precios convencionales.

**Aviso al público**  
En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez, (Puerta Canseco, 52, antes Consolación) encontrará el público un brillante surtido de calzado de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.  
Toda persona que quiera calzar bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.  
No olvidarlo: **Cayetano Martínez**, Puerta Canseco, 52.

**La ocasión...**  
Se venden Vinos de la Rioja blancos y tintos en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas Vasco-Riojanas de los señores Arrentía y Madrazo, de Haro.  
Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.  
Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.  
Agente general para las Islas Canarias: **DOMINGO DE LA ROSA**, Sol 7.

**Carbón Cok**  
El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para el servicio a domicilio del carbón de cok, deben hacer los pedidos al citado almacén, para que el servicio pueda ser más rápido.  
Cok americano, a domicilio, 6'50.  
Teléfono número 96.

¿Ha probado usted los **GALLITOS** que venden Carrillo y "La Belleza"?  
No son para comerlos con arroz; son para fumarlos. Pruébelos y verá que bien resultan. Valen solamente cuarenta céntimos.

**Empleados se necesitan dos:** Uno con conocimientos del ramo de tejidos, para corredor, y otro para trabajar Seguros marítimos. Indispensable sean ambos aptos para trabajos auxiliares de escritorio.  
Las solicitudes han de hacerse por escrito, de puño y letra del solicitante, al apartado de Correos, número 6, en esta plaza.

### PARA LA PROXIMA NAVIDAD

La importante casa de Copenhague Philip W. Heyman está en condiciones de servir inmediatamente para que llegue a esta plaza con la debida oportunidad, los riquísimos y famosos jamones cocidos, enteros, sin huesos; Jamones ahumados, cocidos, en tajadas; Salchichas de Copenhague; Albóndigas con mantequilla; el no menos famoso e inmejorable Pastel de Hígado con trufas y otros muchor comestibles de primera calidad, así como la acreditada mantequilla marca Heyman.  
Para informes su representante,

**Don Maximiliano Díaz Navarro**  
Bethencourt Alfonso, 20  
Santa Cruz de Tenerife

**LA COMERCIAL Y NAVIERA S. A.**  
7, Pasaje de Escudillers, 7  
Barcelona

Importación. - Exportación. - Embarques. - Fletamentos. - Aduanas. - Tránsitos. - Seguros marítimos. - Consignaciones de buques.  
Señor Comerciante: Haga usted un ensayo. Disponga que sus mercancías se entreguen a esta Agencia de embarques, la que dispone de amplios y bien organizados talleres de embalaje.  
Servicio combinado desde Domicilio Barcelona hasta Muelle Tenerife, con Tarifas de precios fijos para el mismo.  
**Representante: Manuel González González**  
Apartado de Correos, 14 - Teléfono 139 - Telegramas: "Lohengrin" SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**HOTEL INGLES**

PLAZA DE LA CONCEPCION, NUMERO 5  
**La Laguna**  
GRAN CONFORT. - ESMERADO SERVICIO. - EXQUISITOS MENUS.

Pensión diaria: 10 y 11 pesetas, según habitación.  
Almuerzo y lunch, pesetas 5. Comida, pesetas 6.  
Para familias y abonos mensuales, precios económicos y convencionales. - Servicios especiales para bodas, bautizos, jiras y encargos particulares.  
**EXCELENTE BAR**  
Teléfono No. 171.

### Automóviles de alquiler

Domingo González Reyes, El Candelario, antiguo encargado de la Empresa de automóviles Camacho's, pone en conocimiento del público, que ha dejado de pertenecer a dicha empresa y ofrece el servicio de sus automóviles igual que de los diez y nueve que administra de diferentes y acreditadas marcas, (estando todos ellos en perfecto estado de limpieza y conducción), para lo que ruega a su numerosa clientela que cuando desee algún servicio llame al  
**Teléfono No. 143,**  
en el Café Cuatro Naciones. - Especialidad en coches de Turismo y de Lujo.  
**SERVICIO PERMANENTE**

### Materiales de construcción.

**Ya ha llegado**  
procedente de Marsella, un barco con un cargamento completo de Tejas, Cementos, Cal hidráulica marca "Campana", Losetas rojas, Tuberias de Grés, Ladrillos y Tierra refractaria, etc. para la casa  
**MATIAS MOLINA HERNÁNDEZ**  
Teléfono número 269. Rambla de Pulido, 25 y 27  
Santa Cruz de Tenerife

### REDOMAS PARA CEMENTERIO

Se acaba de recibir una gran partida de LAMPARAS y REDOMAS para alumbrado de nichos en la próxima época. Son de forma elegante y de gran novedad.  
**Precios muy baratos.**  
Pasará a verlas a calle del Castillo, No. 56, frente al Cabildo Insular.

**Se vende** en los establecimientos de los señores Juan Quintero, Ignacio González Pérez, Rubens Marichal López ("La Recovita") y Manuel de Paz Cerézo

### Tasajo uruguayo

de primera calidad, al ínfimo precio de **cuatro pesetas** el kilo.

### Las seis virtudes cardinales del cigarrillo inglés "GREEN JADE"

No afecta a la garganta porque es de pura hebra virginiana.  
No afecta al cerebro porque no contiene opio.  
No afecta al pecho porque es de finísimo papel de hilo.  
No afecta a los dientes porque es completamente inocuo.  
No afecta al bolsillo porque es económico.  
No afecta a la distinción personal porque es elegante y aromático.

### Anís Machaquito

Es el mejor

# Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. **NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**  
Despacho: Alfonso XIII, Nos. 34 y 36 (FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

# PERFUMERÍA FLORALIA

Polvos dentríficos de

## Oxenthol

blanquean los dientes sin atacar al esmalte.

### Artículos de saneamiento

Suministramos directamente de nuestra representada casa Neukrichen & Co. G. m. b. H., de Duesseldorf: Waters completos, Lavabos, Bidets de la mejor loza, con sus accesorios completos en grifería, válvulas, etc., etc.

Desde almacén Valencia suministramos: Toalleros fijos y móviles de uno, dos y tres brazos, portavasos sueltos y combinados, con jaboneras, portajaboneras y vasos de cristal tallados para los mismos.—Precios sin competencia.

Para detalles y demás informes, su Representante calle del Progreso, número 40.—Santa Cruz de Tenerife.

### La fuerza motriz más económica

para accionar máquinas industriales,

bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación **Crossley** de 3 a 1.000 caballos.

Motor a gas — Motor a aceite — Motor a gasolina **CROSSLEY**  
Gasógenos **CROSSLEY** para quemar toda clase de combustibles.  
**DETALLES GRATIS**

Gran Vía, 1. MADRID Apartado, 584.

### El Tesoro de la Vista

Mr. **RAYMOND RIEU**, Optico  
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para y a cansada, miopes, operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista

M. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente los cristales indicados a sus defectos visual y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes

Alfonso XIII, número 9

### Sobres comerciales

en varias clases y colores. De venta

Imprenta García Cruz, San José, número 36.

# Hispania

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo  
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes individuales individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques, y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 1, tercero.

### Empresa de coches de plaza

Servicio de día

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada, número 11.

Coche, núm. 509.

### De interés general

Materiales Eléctricos

Surtido general a precios sin competencia

Lámparas de filamento metálico desde 5 a 50 bujías a pesetas 1'75.

Portalámparas con interruptor, a pesetas 2'25.

Portalámparas corrientes, a pesetas 0'60.

Interruptores, a pesetas 0'90.

Cortacircuitos, a pesetas 0'35.

Interruptores Para, a pesetas 1'75.

Hilo flexible, el metro, pesetas 0'25.

Cinta aisladora, el metro, pias. 0'15.

Hilo negro, el metro, a pias. 0'15.

Tulipas de cristal, desde 2 pesetas.

Portalámparas, a pesetas 0'45.

Enchufes con clavija, a pias. 1'40.

Pilas secas "Columbia", a 5'25 pias.

Pulsadores para timbres, a 0'60 pesetas, y un completo y variadísimo surtido a precios nunca vistos.

Dirigirse a Luis de Puga, Martínez, Castillo, 56, frente al Cabildo

### Tacoronte

Toda persona que tenga que ir a Tacoronte no deje de visitar el acreditadísimo restaurant y café

### EL CORBEO

de Antonio Dorra, donde encontrará selectos licores y el mejor vino del país. En el restaurant se sirven los platos que se deseen, condimentados por una afamada cocinera.

Precios económicos

# Vapor para la HABANA

El rápido y hermoso vapor francés

De La Salle

de 13.500 toneladas, llegará a nuestro puerto el día **28** del corriente mes de Octubre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho punto.

Para informes: Don Ramón García, casa Hardisson Hermanos, Villalba Hervás, 5.

# Línea de Vapores fruteros

OTTO THORESEN

Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor **Sardinia** el día 20 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor **Santa Cruz** el día 19 para BASSENS.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

**Alvaro Rodríguez López.**

Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife

# Línea Frutera Canaria (S. A.)

El magnífico y rápido vapor frutero **DOVRE** saldrá de este puerto para el de **LIVERPOOL** el día 28 del corriente mes, admitiendo toda clase de fruta bajo y sobre cubierta.

Informes, San José, número 10.

# Yeoward Line

Salidas de **NOVIEMBRE** para **LIVERPOOL**

Día 5, vapor **Ardeola**

Día 12, vapor **Andorinha**

Día 26, vapor **Aguila**

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Para informes, dirigirse a las oficinas de

**Sres. YEOWARD BROTHERS,**

Marina, 43.

# Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1920,

comprendidos los reaseguros, . . . . . 55.118.883'06

Pagado a los asegurados hasta 31 D . . . . . 1920 95.920.677'97

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capital y pagarlos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, recepción de quintas y demás combinaciones análogas, ren. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

**BARCELONA**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes

EN LAS PALMAS

Sres. hijos de Juan Rodríguez González

# THE WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés de 12 mil 032 toneladas de registro

se espera en este puerto el 4 de Noviembre con destino a

**LONDRES**

con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 750 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

# Shaw Savill & Albion Co., Limited.

El vapor correo inglés de 7899 toneladas de registro

se espera en este puerto el 5 de Noviembre, con destino a

**PAKEHA**

con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

# Hull direct

El vapor correo inglés de 12 mil 032 toneladas de registro

se espera en este puerto el 4 de Noviembre con destino a

**LONDRES**

con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 750 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

# Shaw Savill & Albion Co., Limited.

El vapor correo inglés de 7899 toneladas de registro

se espera en este puerto el 5 de Noviembre, con destino a

**PAKEHA**

con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.

Bethencourt Alfonso, 20.

# Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los Puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor **SANTA URSULA**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor **SANCHEO I.**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

# The Union Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés de 8.228 toneladas de registro

se espera en este puerto el 28 de Octubre, con destino a

**Durham Castle**

se espera en este puerto el 28 de Octubre, con destino a

**LONDRES**

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes **Hamilton & Co.**

# Thos & Jas Harrison

El vapor de 3.408 toneladas de registro

se espera en este puerto el 28 de Octubre con destino a

**LIVERPOOL DIRECTO**

y con hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 500 toneladas sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes, **Hamilton y Co.**

# Ellerman & Bucknall Steamship Co. Limited

El magnífico vapor inglés

**Kioto**

de 5 mil toneladas, saldrá de Santa Cruz el 25 de Octubre con destino a

**LONDRES**

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Ltd.** Alfonso XIII, 84.

# Café Central

JOSE ROBLES

Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

garantiza el más esmerado servicio y confundirse: Cruz Verde, 14.

# Casa de Salud Operatoria - "Nuestra Señora de Lourdes"

Director: Dr. A. Felipe Real

Cirujano del Hospital Civil

Robayna, 12 y 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirujía General

Operaciones de vientre. Tumores de la matriz, ovarios. Cirujía del estómago, hígado, intestinos. Cura radical de hernias, apendicitis. Vías urinarias: riñón, vejiga, próstata. Cirujía del cráneo, trepanaciones, recepciones. Tumores y traumatismos del cerebro Operaciones en los pechos. Sifilografía: inyecciones endovenosas de 606, Neosalvarsan y Salvarsan sódico.

## RAYOS X PERFECT

Último perfeccionamiento de la casa GAFFE, de París

Modelo de gran penetración y de una precisión absoluta

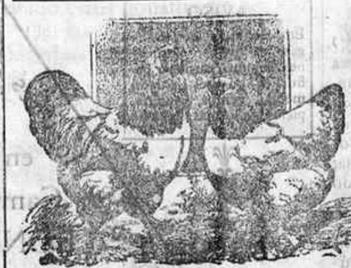
Radiografía instantánea y radioterapia superficial y profunda. Sorprendentes resultados en el tratamiento de los tumores de la mama y de la matriz, cáncer de la piel, tuberculosis cutánea y ósea, psoriasis, adenopatías, bocio exoftálmico, hipertrofia de la próstata, etc.

## Electricidad galvánica, galvanofarádica y sinusoidal

Catáforesis, electroísis, terapia ondulante, baños hidroeléctricos, aire caliente, electro-caustia, luz ultra violeta para el tratamiento de las parálisis, migrañas, tortiposis, reumatismo, neuritis, neuralgias, jaqueca, contracturas, histerismo, anquilosis, vómitos nerviosos, estreñimiento, oclusión intestinal, hemorroides, incontinencia de orina, metritis, dolores ováricos, amenorrea, pruritos, berrugas, úlceras varicosas, etc.

Este establecimiento, especialmente construido al efecto, y dotado de cuantos inventos aprovecha hoy la actual cirugía en beneficio de los enfermos, está destinado principalmente a toda clase de operaciones, a la asistencia de afectos quirúrgicos, tratamiento por medicina física, y regimen dietético. Posee tres salas de operaciones de alta cirugía, montadas con los últimos adelantos de las mejores clínicas del Extranjero. Hay además un departamento especial anexo a la clínica para asistencia a partos. Servicio permanente del personal técnico.

Consultas de 9 a 10 y de 2 a 4. -- Teléfono 240.



## Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de razas de gallinas: Brahma arañada, Plymouth Rock barrcada, Pas dua holandesa, Minorca (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a

**A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50. -- Teléfono, 84. -- Santa Cruz de Tenerife.

Pídase el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

# Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, No. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Garganta, nariz y oído.

Oftalmología

Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 606

Alemán y Francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Watville, ondulatoria, sinusoidal.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización Hertiana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Ireduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia), Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorroides y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografías instantáneas.

Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de afecciones y dolores musculares, lumbago, torticolis, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, cística del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurasenia. Tics. Calambres. Reumatismo. Anquilosis. Adguimias. Úlcera varicosas. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Aclusión intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. P. urito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra.

Horas de consulta.—Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 11 y de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábados de 10 a 11 y de 3 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Doctor Comenge (antes S. Francisco), núms. 6 y 8

(INSTALACION PROVISIONAL)

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1,

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banco, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las